

LA UNION

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

BIBLIOTECA NACIONAL
ADMISIÓN LIBRE DOCUMENTOS

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGOS

ADVERTENCIA

La Redacción se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, á su juicio, dmorten un ataque á la moral.

Así mismo se reserva el derecho de no insertar en la sección de *Colaboración* aquellos escritos que no obedezcan al sistema adoptado por LA UNION desde su apertura.

Teniendo en vista las dificultades que surgen para la recaudación del importe de los avisos, la Administración ha resuelto no darles publicidad sin previo pago de dicho importe. No se hará ninguna excepción.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un mes.	\$ 1.00
Por seis meses (pago adelantado)	\$ 5.50
Por un año (pago adelantado)	\$ 10.00
Número suelto	\$ 0.20

LA UNION

Minas, 25 Diciembre de 1881.

Sea todo por Dios

Solo una rara casualidad quiso que cayera en nuestras manos el número 243 del periódico independiente «El Clamor Público» cuyo editorial titulado *El colegio de las hortensias* trata de ocuparse de nuestras pacíficas Hermanas de Caridad. El sentido con q' las recuerda bien merece que nosotros le demos las mas cordiales gracias, por q' el solo demuestra el alto concepto que han de merecerse estas señoras y cuan dignas son de la mayor consideración y respeto. Si «El Clamor» las hubiera la vorecido con elogio, las hubiera ofendido, porque en este caso era fácil suponer que esas señoras no podían pertenecer ni á las creencias católicas, ni podían tener edificantes cualidades, por q' esta incompatibilidad ha de existir siempre entre «El Clamor», órgano de ideas avanzadas y liberales, y nosotros los retrogrados que solo andamos con paso lento, por temor de q' cualquier imprudencia no nos cause tropiezo en el camino. Así como la escuela liberal es un sistema de arriesgadas empresas, y de avance vertiginoso hacia lo grande, lo colossal, lo monstruoso, por aquello de *audaces fortuna juvat*, nuestro sistema es mas parco, mas suave, mas temperado; al colocar una piedra en el edificio de la civilización, queremos primero asegurarla, retocarla, buscarle bien su nivel hasta q' definitivamente nos persuadimos de q' nunca jamás podrán hacer la vacilar, ni las tempestades ni los vientos, así esté construida nuestra Madre la Iglesia Católica, *portas inferi non prevaricant* y así construimos y edificamos los corazones, despacio pero q' los vientos ni las tempestades de la vida no puedan hacer vacilar un momento la templanza de nuestra alma. Crea «El

Clamor» q' todos tenemos, los mejores deseos en llegar al mismo fin, pero por distinto camino y por distintos medios, el ahogando por la enseñanza oficial, escluyendo la religiosa y lanzando ataques irónicos contra las humildes Hermanas de Caridad, cree indudablemente q' con ese sistema se conseguirá formar grandes hombres de tiernos niños, respeta mos su idea, así sucederá en algunos adolescentes exceptuando alguno q' otro inconveniente, como por ejemplo de q' algunos niños salgan pendencieros y un poco mas sueltos en su genio de lo q' se debe; puede q' se repita una el triste suceso del atropello de los dos mocitos q' hace poco sucedió y q' es conocido de todo el mundo, pue de tambien suceder q' otros luzcan sus aires magestuosos en los cales en tre billares entrando un taco con mucha gracia y donaire, pueden otros lucir su habilidad jugando al mus, mientras los contempla compañeros de igual edad fumando trabuquitos saliendo de sus labios humo é insonoras palabras. Como el niño tiene siempre un gran causal de imitación, no le falta donde to marla. Su *Eco Infantil* se inserta al lado de un órgano irascible, q' ataca sin q' lo ataquen, q' molesta sin q' lo incomoden, q' se expresa en términos muy duros y q' ellos pueden endurecer no diré el corazón de un niño sino el de un gigante si tuviera el criterio de un impuber, q' porqué q' su redacciones siempre un tejido de calificativos denigrantes y ofensivos, llenos de odios y de rencores, q' modelo sublime de literatura para levantar el corazón de un joven niño q' se ha de cultivar! q' buen ejemplo de trato social!

El niño, como, hemos dicho fiel imitador de las acciones de los hombres, sabe en cuanto á cultura de donde sacar partido, sabe donde aspirar la perniciosa admisión de las peores pasiones, bastele un simple modelo y este le queda estereotipado en su corazón cuanto más emane de las personas q' mas respeto le merezcan; si el ejemplo es malo, si da lugar á los comentarios del público, si origina una historia, el niño se prepara y mañana mira sin escrupulo el pecado mas horrendo ante Dios y el vicio mas reprobable ante los hombres.

El niño crece y recuerda las acciones de sus padres, de sus superiores, de sus maestros e insensiblemente ajusta su conducta á aquel ejemplo q' su memoria recorre.

Las niñas q' por su sexo necesitan un esmero sumamente delicado, requieren mayores escrúpulos y creemos no sotras los ultramontanos en nuestro oscurantismo q' es mejor q' nos las resguarden esas buenas señoras. Las Hermanas de Caridad, nos las rodean de sentimientos virtuosos, nos las enseñan del amor al trabajo, nos las educan en la mas completa y vasta fe re

ligiosa único consuelo q' les dará una felicidad tranquila en esta vida perdurable.

Evitamos así q' aun niñas tiernas q' e inconscientes anden esas calles y plazas deshaciéndose en conversaciones indiscretas impropias de una mujer cuando mas de una tierna niña, q' mas grandes y sin circunspección y sin la seriedad q' deben tener repugnen y causen lastima sus acciones y su modo de expresarse contrastando mal con su sexo, y finalmente q' mas tarde todo se convierta en desesperación en desengaños y en lágrimas.

Por q' la niña tampoco nace con esos intintos, sino q' los adquiere con los ejemplos q' desgraciadamente también tiene donde tomarlos.

No se ha equivocado «Clamor» al temer q' podría surgir á la patreña, como dice, un partidario de Loyola, por q' para defender esta causa no saldrán uno, sino mil, porque á la virtud no le faltan defensores, porque la razón, tiene fuerza de por sí y no necesita de ninguna, por q' los hombres de bien de castos y religiosos sentimientos no han muerto aun y en un por q' Dios no puede permitir q' se anade á las almas buenas y se mancille á los corazones llenos de candor y de virtud.

Un católico

Variedades

La Camelia

Aventuras de una rosa y una Camelia

I.

UNA ROSA MATIZADA

En Fontenoy hoy Rosas hay, un establecimiento de horticultura q' dirige el tío Bachon, escéptico jardiner, q' no permite coger ni una brizna de yerba; era para el un círculo de esa agonomia. El jardín del tío Bachon se hallaba rodeado de una barda de zarzas, en la que se había abierto una puerta de madera; en medio del jardín estaba el pozo; á la derecha el cuarto donde se guardaban las semillas; á la izquierda la casa.

Una mañana hacia las ocho, en q' el tío Bachon había convocado á algunos vecinos y vecinas para enseñarles una rosa matizada q' acababa de obtener por medio de versos injertos, y les contaba prolídicamente la historia de la rosa, bebiendo una botella de vino, con q' obsequiaba á sus oyentes, un personaje mal vestido y peor calzado, perseguido por los gendarmes, se lanzó como una lechuza través de las zarzas, se le echó boca abajo en el jardín del tío Bachon, hizo el muerto durante algunos minutos, despues se levantó con la lenta precaución de un hombre acosado q' tiene la firme voluntad de escapar á q' le acosan; en seguida, convencido de q' los gendarmes habían tomado por otro camino, respiró fuertemente, y su rostro, groseramente cortado, pero enérgico é inmóvil, expresó la

burlona satisfacción del discípulo q' se burla de su maestro.

— ¡Se marcharon! dice apretando el trapo jo encarnado q' modo de faja ceñía su cintura, y del q' había dejado un pedazo entre las espinas de la zurza. ¡Cosa extraña, continuó, q' no me pude dejar vivir á mi gusto! ¡Qué les importará q' yo duerma bajo un árbol ó bajo techo? q' que yo coma raíces crudas en lugar de pan? q' que yo vaya con la cabeza al aire, ó cubierta con esa cosa tan fea q' llaman sombrero?

Hablando de este modo este vagabundo, llamado por moto Tagarote, visto la poca cultura q' había recibido, pero q' respondía también al nombre de Gaspar, descubrió un banco de zanahorias, arrancó una, la limpió y se la comió.

— En efecto, q' que necesita el hombre? prosiguió: aire, espacio, sol: un fruto de la tierra para aplacar su hambre, un arroyo cristalino para apagar su sed; q' los q' dese an mas son locos! ¡Bueno! iguales dijo, prestando su oído a un ruido q' venía de la parte de la casa. ¡Fuerte cosa es no poder estar uno solo un instante con su pensamiento!

Al decir estas palabras trepó sobre los grandes árboles q' daban cobijo á la baba donde se guardaban las simientes, y se acurrucó allí á la manera de un mono.

Este filósofo en harpos, este Tagarote, bien llamado así, habitaba allí desde su primera niñez.

Ni él, ni los demás tampoco, sabían nada de su familia. Había vivido hasta entonces á la ventura: de limosna siendo pequeño, del merodeo siendo hombre; pero de mero deo tan modesto, como una legumbre, alguna fruta en términos q' no había nadie pensado en quejarse, y sin serle simpático, lo sufrián y lo toleraban. Solo los gendarmes no podían aceptar esta existencia fuera de la ley, y habían concluido por otra parte en tomar cierto gusto en perseguir á Gaspar.

Había, sin embargo, un alma muy grande en este casi salvaje, era una buena tierra por labrar. En las orillas del Oriente lo habían hecho rey; entre nosotros, el mas insignificante obrero, cualquier limpia botas se hubiera creído superior á él, y tenía razón. Es preciso devolver á la sociedad lo q' nos ha dado; cada abeja debe su jugo al panal, cada hombre debe á todos el contingente de su trabajo.

Gaspar no lo comprendía así. Hubiera sorprendido estremadamente cualquiera q' le hubiera dicho q' aquella legumbre, aquella fruta q' habría con la frente alta, era un robo. No admitía mas q' el robo de dinero ó de efectos preciosos é inútiles, y os hubiera respondido sin ruborizarse q' el pájaro coge en la espiga el grano q' necesita para vivir, y q' el no hacía otra cosa q' lo q' el pájaro.

Las gentes q' estaban con el jardiner Bachon, y cuyo ruido de pasos y voces habían venido á turbar á Gaspar y á obligar á ocultarse, entraron en el jardín á reconocer y admirar la maravillosa rosa q' el

ardiente con aire triunfal les enseñaba, separando delicadamente las hojas del arbusto, dejando ver en todo su esplendor una rosa matizada de colores, fina, olorosa, perfecta, delante de la cual todos se extasiaron.

(Continuará)

Gacetilla.

PERMANENTE

Deseamos que la Junta E. A. del Departamento, por intermedio de quien corresponda haga abrir el único camino de Cerro Pelado al Soldado, observado maliciosamente por el vecino

D. BERNARDO PERZE

Hé aquí como aprecia un colega de la vecina orilla el furor que allí se ha despertado por el cultivo del lino.

Está sucediendo con los cálculos que se hacen sobre el rinde del lino, lo que sucede con el plantío de eucalyptus.

Se recordará que cuando este árbol comenzó a realizarse entre nosotros la fantasía del doctor Álvarez llegó hasta imprimir y circular en folleto unos estudios y cálculos, segun los cuales, plantar eucalyptus era el más pingue de los negocios.

Las vacas y las ovejas eran explotaciones miserables al lado de los bosques de eucalyptus.

El tiempo ha dicho cuánto había de ilusión en esa manera de calcular. ¡Otro tanto, aunque en escala más favorable para la agricultura, tiene que suceder con los planteos de lino.

Lo que es bueno pierde siempre de su bondad cuando la exageración magnifica de esa manera sus cualidades.

Los agricultores creen con que el lino constituye una explotación provechosa perjudicando, como pueden estarlo, que lo maravilloso no es ya del dominio de la industria libre.

Según rumores que han podido llegar a nuestros oídos, parece que la Junta Económica entrante, se halla dispuesta a que una de las primeras resoluciones que va a tomar sea la separación del señor Castro como secretario de aquella corporación.

Si tal sucediese, este primer paso, probaría que la nueva Junta comprendería en su sentido verdadero su importante misión, que se haría cargo de las verdaderas atribuciones que le competen, e inspiraría en la voluntad general del vecindario y en los justos sentimientos del pueblo que han demostrado más de una vez, que, sus deseos son ver a este señor fuera de un cargo que no lo ha desempeñado, no por la voluntad de los ciudadanos, sino por influencias basteras y por censurables tolerancias de las propias juntas.

El futuro cuerpo administrativo demuestra en este caso que sabe comprender su autonomía y que obrará según su criterio y no bajo la pueril presión de un empleo que no es más que un subalterno.

Dicen también, que hay quien se empeña en que este empleado no sea separado de su puesto, esto nos estraña después de ser conocido tanto y tanto desde el tiempo del coronel Galeano hasta la fecha. No sabemos a qué atribuir esta fatal tendencia sino a planes y a propósito poco generosos y tal vez poco dignos.

Probablemente querrán repetirnos aquellos episodios que tanto desgraciaron al vecindario y que tan poco favor hicieron a las corporaciones que lo admitieron en su seno.

Si nuestra población no hubiera tenido temor a menudo pacífico por demás que, ya raya en timido y buen seguro que este señor haría tiempo que no ocuparía semejante puesto.

Si desgraciadamente este primer paso no se diera, auguramos para el departamento nuevos descontentos y otra multiplicidad de

odios.

El que se empeñe en la permanencia del señor Castro, solo puede inspirarse en ideales y sentimientos poco generosos y edificantes.

El Dr. Scharmen, de Gratz, ha descubierto lo que se desarrolla en la corteza de las manzanas y de las manzanas un hongo que es enteramente semejante al que forman los gérmenes de la infusión en el garrotillo.

Si se conservan en sitio cerrado noranjas ó manzanas, aparecen en el epicarpio pequeñas manchas de color oscuro ó negras que rascan las semillas, semejando a un polvo húmedo.

Se reconoce con el microscopio que este polvo está formado de esporas de un hongo.

Habiendo separado el doctor Scharmen dos de estas pequeñas manchas de naranjas, las introdujo en sus pulmones por medio de una fuerte aspiración. Al día siguiente sintió una especie de cosquilleo en la garganta, y poco después se desarrolló el garrotillo.

Recomendamos la anterior observación a las madres de familia para que eviten que los niños coman naranjas ó manzanas sin morder.

Leemos en *La Colonia Española* con referencia al asunto Sánchez Caballero.

Se han obtenido algunas graves declaraciones en Tacuarembó que serán presentadas en forma de derecho, pero que no pueden ver la luz pública hasta que los tribunales procedan en consecuencia de la gravedad de los hechos.

— El Oficial 1º de la Jefatura de San Fructuoso, Sr. Kubly y Arteaga se ha engañado todas las voluntades en aquel paisaje vecindario por los modos improcedentes y agresivos con que se ha expresado en repetidas ocasiones con relación a los últimos y graves sucesos de aquella localidad.

Parece que el señor Kubly y Arteaga se inclina a los procedimientos contundentes que tanto gozó hizo en sus tiempos la celestina Nación aun que muchas veces se va por la boca para volver trasquilado.

De todos modos, nosotros llamamos la atención del Sr. Ministro de Gobierno para que tome informes sobre las aptitudes de este funcionario subalterno, porque creemos ganaría mucho la Jefatura de Tacuarembó con que fuese removido aquél en pleno.

Desecharíamos saber si es cierto que el mono Meliton Silva, complicado en el crimen de Tacuarembó, y sobre cuya declaración precisamente apoyarse las importantes declaraciones que últimamente se han presentado en el Juzgado de San Fructuoso, existe o no detenido en la cárcel pública o se encuentra ya fuera del país.

Si este último y lamentable caso llegase a ser cierto, quedarían destruidos en parte las declaraciones mandadas ejecutar en San Fructuoso por el Juez del Crimen.

No podemos creer que esto haya sucedido, dadas las circunstancias y la forma en que fue detenido este individuo. Recemos a quien corresponda la averiguación de este gravísimo rumor.

Suplicamos al señor Administrador de correos para el debido apercibimiento al señor Bracón agente de correos en la sección de sección de este departamento. Hace años que se remiten al Comisario de dicha sección un paquete que contiene varios números de nuestro periódico; segun tenemos entendido, no solo no se entregan todos al Comisario, sino que se permite sacar las fijas de los números, recibiendo dicho Comisario uno que otro número de vez en cuando.

Este abuso perjudicial para nosotros bien merece la correspondiente corrección.

¿Porqué será que la Junta E. no da cumplimiento al Decreto expedido en Diciembre del año pasado en el que se ordena la publicación mensual de todas las cuentas?

En Cerro Azul (Perú) han ocurrido蔚emente horribles escenas que las explican el odio de razas.

Hace algunos meses que los negros cometieron todo género de crueldades con los chinos, y recientemente estos se vengaron atacando a los blancos. Como de costumbre los hijos del Celeste Imperio iban a retegendar para ultimar los heridos degollándolos lentamente con sables de lata.

Los negros que escaparon con vida ocultaron y se reorganizaron en los casilleras. El 5 de Noviembre, después de varias tentativas infructuosas, les fue posible sorprender a sus enemigos, y hicieron una horroiosa matanza de casa en casa.

El 8 habían llegado a Pisco numerosas familias fugitivas.

Ayer salió para la Capital nuestro amigo D. Sabin Arrospide en compañía de su jóven esposa.

El Ministerio de Gobierno pasó una circular a los Jefes Políticos, referente a los individuos que indebidamente ejercen la medicina, la farmacia y la obstetricia sin título ni autorización alguna, y que estos deben ser penados con arreglo a los artículos 19 y 20 del Código de Instrucción Criminal y no por el Consejo de Higiene Pública, que anteriormente había hecho efectivas estas multas.

Montevideo, Diciembre 24 de 1881

He aquí el detalle de las varias ventas que han llegado a nuestro conocimiento:

Frutos de barraca, 9,000 cueros vacíos secos con peso de 21, libras, clasificados para Norte América y depositados en tres barcazas, 7,40 la pesada de 8,50 libras.

1,000 id de becerro, a precio reservado

600 libras plumas de avestruz, buena mezcla, 2,40, y 2,45 id id de Corrientes a 2,50 libra en barraca.

Solicitada.

Sr. Director de LA UNION

Muy señor mío: espero se servirá dar cabida en su ilustrado periódico a las siguientes líneas.

He quedado estropeado tres caballos de mi propiedad supo que estaban en el cuartel de policía de esta Villa, y cumplí con un deber de gratitud al dar las gracias al señor Jefe Político, pues solo tuve que presentarme a dicho señor y hacer el reclamo para a las pocas horas tener ya en mi poder los referidos tres caballos. Esto necesitaba la campaña, que el señor Jefe fuera activo para con pocas tramitaciones acabar los asuntos, que antes se eternizaban.

Soy a Vd. Sr. Director su más afectuoso Q. B. S. M.

Olayo Agricola

Sr. Director del periódico LA UNION
Muy señor mío:

Sírvase dar cabida en su apreciable periódico a las siguientes líneas anticipandole las gracias su afectuoso y S.S.S.

Mendivil

Acabo de recibir por el correo de hoy un suelto que publicó contra mi persona el periódico L' Italia y como en dicho suelto se habla de un egregio P. M. a quien no conozco y de un dinero que no he recibido, solo puedo preguntar a los señores redactores de L' Italia donde tienen la cabecera al escribir dicho suelto y si quizás pusieron el nombre de Mendivil donde había un blanco reservado para un Perico de los Patoles o para un Ju o Lanns.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Emilio Jiménez de Aréchaga y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 112 del Código de P. Civil se hace saber al público la muerte del intestado Lorenzo Chagón a fin de los que se consideren con derecho a heredarlo se presenten dentro de término de sesenta días con los justificativos de su parentesco.

Domingo Lenzi—ESCRIBANO PÚBLICO
Minas, Noviembre 15 de 1881

Società Italiana di Mutuo Soccorso Unione e Benevolenza.

S' invita i soci per la riunione generale che avrà luogo il giorno 1º di Gennaio prossimo alle ore 3. p. m. nella casa del Signore Tesoriere Francesco Melogno.

La riunione tiene per scopo di rendere i conti specifici riferenti adatta Società di tutto l' operato di quest' anno. Sono pregati i Soci assistere puntualmente.

La Commissione

AVISO

Se necesita un jóven de 15 a 18 años para dependiente en el ramo de almacén.

Es útil presentarse sin buenas recomendaciones de honorabilidad, sugerencia y trabajo.

Daremos razón en esta Imprenta

CERVECERIA POPULAR

MINAS

Calle 18 de Julio, esquina Casapá

Los dueños de este nuevo establecimiento tienen el honor de participar al comercio en particular y al público en general tanto de la Villa como de la campaña, que desde esta fecha queda establecido la fabrica de cerveza de 1º. calidad, como queda demostrado.

Ventas al por mayor y menor, con condiciones muy ventajosas, para los consumidores, y a precios sumamente económicos.

El establecimiento cuenta con inteligentes y activos repartidores, los que por cuenta del establecimiento llevarán a domicilio todo pedido que se haga.

Minas, Diciembre 12 de 1881

Figini Lippi y C°.

Juzgado Ldo. Departamental

Por disposición del señor Juez Ldo Departamental, Dr. D. Emilio J. de Aré haga y de conformidad con oídio puesto por el tío o 1125 de Código de P. Civil es, se hace saber al público la muerte de intestado Martín Echaveste de nacionalidad Español, a fin de que os que se consideren con derecho a heredarlo se presenten dentro de término de sesenta días con los justificativos de su parentesco.

Minas, Diciembre 3 de 1881.

Domingo Lenzi—ESCRIBANO PÚBLICO

Zarazas á 2 vintenes!

En la tienda de D. Belisario Medina, situada en la plaza Libertad, al lado del Hotel Español de D. Miguel Oscar, se acaba de recibir un hermoso surtido de artículos de tienda, juguetes para niños, trajes de todas clases, artículos especiales para los habitantes de campaña a precios sumamente reducidos.

Esta casa establecida en esta villa desde hace tres años es sumamente conocida por la gran rebaja de precios a que venden todos los artículos.

Se compra el papel Mau del 71 á 6 reales el peso.

Y también se compraran á otros precios, el Mau de los años 75 y 76; y el papel Návia de cualquier fecha.

Nueva empresa

MENSAJERIAS ORIENTALES

Salidas simultáneas de Montevideo y Minas
1 3 5 7 9 11 13 15 17 19 21 23 25 27 29

Agenacias

En Minas—Gabinete Pérez - Idm. En Montevideo—Calle Dayman núm. 85 y Uruguay núm. 205

Venta de campo.

Se vende una fracción de campo, compuesta de 1.200 cuadras cuadradas, más o menos, en el distrito de Marmarajá (estancia Morena).

Dicho campo tiene muy buenas abrigadas y pastos, abundantes leñas y aguadas.

Las personas que se interesen en comprar dicho campo, pueden verse con don Urbano J. Moreno en esta Villa.

Minas, Octubre 27 de 1881

LA UNION

Gefatura Política y de Policía
del Departamento

EDICTO

Esta Gefatura previene que hará efectivas las multas que se indican en los casos siguientes:

Por escándalo	4
Por tener escombrías ó cargas en la calle por mas tiempo que el necesario para cargar y descargar	4
Por arrojar aguas sucias, huesos, ó basuras á la calle.....	4
Por uso de armas prohibidas, con decomiso de ellas	25
Por vender bebidas para tomar en los mostradores.....	4
Por tener braseros ó tostarcáfi en las veredas ó calles	4
Por entrar carretas á la plaza con mas de dos yuntas de bueyes,	4
Porentrar á la Villa con mas de tres yuntas de bueyes.....	4
Por tener carretas ó cualquier otro vehículo en el medio de la calle	4
Por tener las carretas y todacáse de rodados sin traba ó manea.....	4
Por dar vueltas carretas dentro de las calles, sin ser en las bocas calles	4
Por dejar animales sin manear	1
Por animales sueltos sin pastor	1
Por entra en la Villa á vender frut a ú otro cualquierartículo, sin el correspondiente permiso.....	4
Por admitir menores de edad en los billetes.....	20
Por destrozo del alfombrado ó árbore de la plaza, á demas de pagar el daño.....	4
Por gaopar por las calles	4
Por vender fruta verde.....	4
Por comprar ó empeñar prendas robadas á menores ó individuos de tropa	20
Por comprar ó empeñar vestuarios, armas de equipo pertenecientes á la Nación.....	20
Por tener casas de juego de azar,	24
Por encontrarse en las casas de juego, á cada un individuo	4
Por tener en los depósitos particulares ó casas de negocio mas de 4 arrobas de polvora, ademas de su decomiso	25
Por cazar sin la autorización competente.....	20
Por no tener los carros que se ocupan en conducir, arena, tierra, escombrías ó otros objetos derramados, la cubierta que cierra el cajón al nivel de la altura de este	4
Por hacer marcas para ganados en la presentación del boleto de la Policía.....	40

Nadie estará obligado á satisfacer la multa que se le imponga en virtud de este edicto, si no se le da el recibo correspondiente con el visto bueno de la Gefatura

Minas, Diciembre 21 de 1881.

FRANCISCO D. MONTERO

Dr. Manuel Mattos

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle del 25 de Mayo nº 204

Nueva Sastrería Espanola

Calle 25 de Mayo núm. 126

Positiva sorpresa, nada de bomba ni falso, todo es realidad

Habiendo recibido esta casa, un variado y rico surtido de casimires, última novedad, de las mas acreditadas fábricas europeas, el que suscribe, dueño del establecimiento hace saber á sus marchantes tanto de la campaña, como de esta Villa y al público en general poder confeccionar trajes para lana al más bajo precio de 12 pesos uno. Queda garantizado el corte y confección, previendo que cualquier defecto que se encuente puede dejarse pues la casa se hace cargo.

Para creer; es preciso ver los géneros y entonces se convencerán que es una realidad,

Fotografía Anglo Oriental
MINAS - 86 - CALLE EBOLATTI - 86
Agradecidos á la deferencia con que nos han distinguido el ilustrado público; en vista de la crisis porque atraviesa esta población, Y deseando poner nuestro acreditado trabajo á el alcance de todos, hemos resuelto hacer un gran rebajo, haciendo rebajas en el mismo precio de 5 reales docena. A 15 reales cada lápiz, y de tamaño natural, es bien sabido que los mejores retratos abrillantados. Y en esta proporción todos los demás trabajos de Fotografía.

Aviso al Público

El que suscribe, dueño de la Botica del Sol (antes del Sr. D. Urbano J. Moreno)

Minas, Octubre 8 de 1881
Francisco Guerra

No olvidarse que la casa está entre los señores, Helguera y Chape, al lado de la Barbería de los flores propia del señor José Barone.

AVISO

Se avisa á los ciudadanos franceses, Pierre Larrechart, Claude Halibut, Louis Oyamburu y Bernardo Oyamburu, tengan á bien pasar por la casa del Agente del Consulado Francés en esta Villa, para recibir varios documentos que les son remitidos por el Consulado General de Francia en Montevideo — Minas, Noviembre 12 de 1881.

E Agente Oficial — Eugenio Fourcade

BARBERIA DE LA EPOCA

Se paga al precio de 6 cents., y se corta el pelo á 10 cents., y se aplican sanguiúreas á 30 cents., y también ventosas. Se alisan todas clases de herramientas, como ser navajas, tijeras, cuchillos etc.

Plaza Libertad, Calle 33 núm. 166.

Al Público

En la calle de Montevideo, núm. 213 se hacen limpias de varias clases y precios, á saber: de 95, 11-16-30-50—100.

Minas, Noviembre 29 de 1881.

AVISO

No habiendo podido efectuarse el sorteo de la rifa de mi casa, el último domingo de Noviembre como indican los billetes, prevego á los interesados que dicho sorteo tendrá lugar infaliblemente el dia 28 de Diciembre próximo.

Minas, Noviembre 28 de 1881

Juan Lanzaricha

Jabonería

A los señores comerciantes
DEL DEPARTAMENTO

=

El dueño de este establecimiento paga á los señores comerciantes, tanto de esta villa como de la campagna, que acaba de abrir su depósito de jabón y velas en la calle Treinta y Tres, núm. 305, en donde se reciban, á todas horas del día, los pedidos de artículos, los que serán atendidos con la mayor puntualidad.

No es mi deber elegir la mejor calidad de los dos artículos que ofrezco al comercio, pero si, tengo enterá de poder comprar con las fabricantes de la Capital teniendo en cuenta el flete y la ninguna necesidad que tendrá el comerciante de tener empleando un gran capital para tener sorteado todo el año.

Minas, Setiembre de 1881

Bernardo Garat

Fotografía Oriental

situada en la plaza de la Libertad ofrece sus servicios profesionales á lo numeroso clientela de la casa en particular y á todo el público en general, poniendo todo el empeño posible en el cumplimiento de su deber. Al mismo tiempo de llenar las justas exigencias de la humanidad, á precios modicos, contando con un surtido de útiles de los mejores, así como también un gran surtido de medicamentos frescos y puros, sustituidos de especialidades, todas legítimas, sanguíneas amburguesas primera calidad. Perfumería de las principales Fábricas de Europa y América etc.

Recomendadas entre otras muchas preparaciones de la casa el Jarabe pectoral (para la tos) Jarabe para empacho (contra las indisgestiones y diarreas de los niños) Elixir de Pepsina (digestivo) Tesoro de la boca (para la conservación de la dentadura) y los vinos de quina de diferentes clases (contra los dolores de estómago, la insipidez etc.). Para el paciente estará la Botica abierta tanto de dia como de noche.

Llenará con prontitud y esmero, tanto los pedidos del pueblo como de la campaña

Francisco I. de Garmenda

Puerto HERMANOS

18 de Julio esquina 25 de Mayo — FERRETERIA, ÚTILES para Escriorio. Surtido de artículos de Tiendada



PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado del Esófago y de los intestinos, así como de impureza de la Sangre es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de Mujer es realmente maravilloso.

Ungüento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para los MALES de PIERNAS y de PECHO, así HERIDAS antiguas, las llagas y las úceras, cualquiera que haya sido su duración y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores co-tipidos y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorróides, enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente.

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si ésta es la dirección de 533 Oxford Street, London, pues si no ésta entonces se trata de perpetrar un desengaño.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que exparten "Las Pildoras y el Ungüento de Holloway" falsificados, para que se sirvan comunicar los nombres, medicamentos que harán formular procesos legales contra los Ofendidos, y recomendarán libremente á los Defraudados por el trabajo que se tomen, comprometiéndose á que no haya trascendencia de sus nombres.

Depósito en Minas: Botica de Urbano J. Moreno plaza de la Libertad.

A los Estancieros

Me permito recomendar á los dueños de ganadería las nuevas Marcas Adictivales del sistema «Blanco» presentado por el Superior Gobierno, las que se acaban de recibir en esta Oficina.

Minas, Junio 19 de 1881.
Leonardo Puerto

Oficina de C. Directa
del Departamento

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por artículo 10 de la Ley de 21 de Junio de 1880, se hace saber al público que desde el 1º de Noviembre hasta el 31 de Diciembre del corriente año, esta Oficina emitirá los certificados para transacciones rurales de la primera serie, por los de la segunda.

Minas, Octubre 25 de 1881.

Carlos Sollier

"La Colonia Española"

Este importante diario cuya redacción está encargada al inteligente escritor D. José Meliño, ofrece como regalo á los que se suscriban por un año ó seis meses y paguen adelantado, la magnifica obra **Don Quijote** en dos tomos perfectamente encuadrados.

Agente en esta, Honorio Pereira, calle Treinta y Tres, núm. donde se reciben suscripciones.

Oficina de C. Directa

DEPARTAMENTO

AVISO.

Se avisa al público que por disposición Superior, la oficina de Contribución Directa del Departamento seguirá expediendo los certificados para transacciones rurales, en todo el corriente año.

Minas, Enero 4 de 1881.

Carlos Sollier.

Hemeroteca Rigaud

Tienda, Almacén y Ferretería
Surtido especial en artículos de dichos ramos calle Florida, frente al Colegio de las Heras

Tambo Andaluz

CALLE LAVALLEJA N°

Se han recibido en este establecimiento vacas de excelente calidad y de raza escogida.

Se servirán al público con todo esmero, vendiéndose leche por cuartas y por copas y se reparará a domicilio á las personas e lo soliciten.

Barraca del Ponton

G. Bonomi & hijos y Compañía
Calle de Solís N° 171 plaza Libertad
y calle Lavalleja N° 171 — MINAS

Ofrecen su servicio á los carpinteros albañiles, herreros, estanqueros, y al público en general; como dicha casa tiene en Montevideo casa introductora y barraca de madera y en esta Villa esta sucursal podrá vender todos artículos de construcción; y madera de toda clase, alambre para cercos, patente media patente y de acero, palos de Nandubay de toda clase, piques de fierro y de pino tea para albañados, tejas, bardas, tierra romana, fierro galvanizado, fierro en barra, carbon de piedra y de rugas, sal de cadiz, sillas americanas y todo artículo de construcción.

Minas, 4 de Diciembre de 1881

G. Bonomi & hijos y C°

Juan Duaso

Calle 18 de Julio. El dueño de este establecimiento participa al público que ha recibido un gran surtido de artículos de Almacén

ISIDRO HELGUERA

Gran surtido en artículos de TIENDA, Almacén, Ferretería y Barraca de MADE. Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres.

Indicador.

SECCION GRATIS PARA LOS SUSCRITORES
D. Ignacio E. Fernandez

Dr. D. E. G. Aréchaga
Juez Llo. Departamental
Calle Maldonado n.º 11.

Doctor D. Manuel Matto
Abogado, tiene su estudio en la calle
25 de Mayo.

José A. Sanchez
Escríbano Público—25 de Mayo.

Isidro Helguera
Tienda, Almacén y Barraca de
Maderas—25 de Mayo.

Puerto Hermanos
Tienda, Almacén y Barraca de
Maderas—25 de Mayo.

Florentino Helguera
Tienda y Almacén—Plaza Libertad

Domingo Doria
Tienda y Almacén—Plaza Libertad

Domingo Doria, hijo
Carnicería—calle de Solis.

Manuel Fernandez
Tienda y Almacén—calle Marmara

Juan Dunaso y Co.
Tienda y Almacén—18 de Julio.

Figini y Lupi
Tienda y Almacén—18 de Julio.

Belisario Medina
Baratillo de artículos de Tienda y mer-
cería.
plaza Libertad.

Chape Hermanos
Almacén, Tienda y Joyería—25 de Mayo

Augusto Varene

Hotel Francés—18 de Julio.

Esevan Belou

Caligrafía, calle de Olímar n.º 11.

Antonio Drago

Cajonería fúnebre y Carpintería—
Calle de la Plata.

Isidro Escudero

Confitería y Biliar—Calle 18 de Julio

Gabino Perez

Platería y joyería—Calle 18 de Julio.

Antonio Juanicó

Agrimensor—Calle 18 de Julio.

Jaime Valdés

Zapatería—Plaza Libertad.

Francisco Y. de Garmendia

Botica—Plaza Libertad.

Eugenio Fourende

Procurador—Calle 25 de Mayo.

Lucas Requena

Procurador, calle Montevideo

Isidro Helguera

Barraca de frutos del País—Calle
de Marmarajá.

Dr. D. Cayetano Borda
Médico—Calle 18 de Julio, Casa de
la finada Doña Martiniana Nogues.

Manuel Trelles
Escríbano público y Procurador Fisca
calle Florida

José Gumá

Curtiduría, calle 18 de Julio, casa de
Ignacio Berraondo.

Carlos Laderche

Tienda, almacén y barraca maderas
Calle Cebollati.

Berdardo Garat

Jabonera, calle 33.

Guillermo Farnochia
Barbería, calle 18 de Julio esquina Olí-
mar.

Erik Patrik y Rodriguez
Foto raf, calle Cebollati, 86.

Baudilio Martínez

Tienda y Almacén, nuevo pueblo
de Matojo de Solis.

Á los Médicos y á los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLOROANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y á menudo fatales desarreglos de las vías digestivas—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, quo expende a módos precios.

Todas las ciudades medicinas son legítimas si llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el libro o método para usarlas.

DEPOSITO GENERAL
8-18 de Julio—
MONTEVIDEO.



ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON VERDADERA CREOSOTA DE HAYA, PREPARADO EN LA BOTICA DEL GLOBO DE MONTEVIDEO.
ESTE MEDICAMENTO DA EXCELENTES RESULTADOS EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, DEL PULMON, Y DE LOS BRONQUIOS.
EN VENTA EN LA FARMACIA DEL SEÑOR D. URBANO J. MORENO, D. CARLOS SOLIER Y D. JUAN FERRERO

ZAPATERIA

DE
Jaime Valdés

plaza Libertad, Minas.

ESTA ZAPATERIA, BEN SURTIDA DE TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU RAMO, CUENTA CON INTELIGENTES OFICIALES PARA TODA CLASE DE CALZADO SOBRE MEDIDA.

TRABAJO ESMERADO, MATERIALS SUPERIORES, PRONTITUD, BUENA Y ELEGANTE HECHURA Y MODICIDAD EN LOS PRECIOS.

HOTEL FRANCÉS

DE

Augusto Varene

calle 18 de Julio, esquina Florida

EN ESTE ESTABLECIMIENTO HAY TODA COMODIDAD PARA LOS TROPERO Y BUENOS CUARTOS PARA PASAJEROS Y SE RECIBEN PENSIONISTAS Y SIREN VIANDAS DOMICILIO PRACTICOS MODICOS. BUEN SERVICIO Y ASSEO.

Pedro Sanchez

Barbería, 18 de Julio.

José Ramos

Agrimensor, 25 de Mayo

Dr. don Santiago Giralt

Médico cirujano, calle Lavalleja esquina Olímar.

Carlos Solier

Botic, calle 25 de Mayo esq. a Montevideo

Marcelino Helguera

Tienda y Almacén—Calle Treinta y Tres

Antonio Rosés

Tienda y Almacén—Calle Montevideo

Isidro Helguera

Barraca de frutos del País, Marmarajá

Cayetano Collet

Almacén—Calle Marmarajá.

Emeterio Rigada

Tienda y Almacén—Calle Florida

Enrique Lados

Panadería, calle Lavalleja n.º 11.

Leonardo del Puerto

Agente de marcas del sistema "Blanco

calle 18 de Julio—Minas

Estevan Dalfó y Co.

Panadería—Calle Marmarajá

Bonito Pérez

Almacén, Tienda y Ferretería—Paso Real de Olímar Grande

Doctor D. Felipe Garzo.

Médico—Calle Solis esquina Cebollati

Inocencio Mendivil

Procurador, liquidador y balanceador

ofrece sus servicios al público.

calle Cerro Largo, n.º 51, esquina á la calle de Montevideo.

Hilario Cano

Carpintería y enjomería fúnebre, calle Treinta y Tres, esquina Maldonado,

Se presta el paño y candeleros, todo gratuitamente.

Pedro S. Aguiar

ha abierto su estudio de De recho en Treinta y Tres

Tomas Nartallo

Panadería, calle 18 de Julio

LAURAC-BAT



Fábrica de cigarrillos especiales

DE

PABLO GAMBINO

Maldonado, 60—MINAS

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SO CORROS MUTUOS

La Secretaría está abierta todos los días de 7 a 12 y de 1 a 2 de la mañana; y para los efectos de los artículos 18 y 66 del reglamento, podrán dirigirse a todas horas del día á la casa habitación del Secretario.

De conformidad con lo prescrito en los artículos 22 y 72 los señores Dres. y Médicos de la Asociación D. Santiago Giralt y D. Angel Ruiz del Valle, han señalado para hora de consulta de 11 a 12 de la mañana, en sus respectivos domicilios.

Minas, Octubre 29 de 1881

El Secretario.

Librería Nacional

DE

BARREIRO Y RAMOS.

25 de Mayo, esquina Cimarras.

MONTEVIDEO

Única agencia en la República de La Moda Elegante—periódico para señoras y señoritas, de modas, labores y literatura. Se reparte un número semanal y el precio para un año es de 15 pesos.

La Ilustración Española y Americana—revista ilustrada de literatura, ciencias, etc., también se reparte un número todos los sábados, y pagase anticipadamente 15 pesos por año.—Agen exclusivo en el Departamento de Minas—Márcelino Helguera.